

INFORME DEL COMISARIO DE GALAPAGOS FLORES GALAFLOR S.A.

QUE SE PRESENTA AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, DE LAS LABORES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2.010.

Señores Accionistas

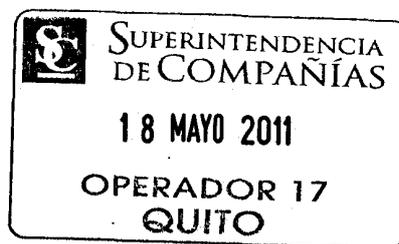
Conforme a lo establecido en los Estatutos de la empresa, en mi calidad de Comisario de la Empresa Galápagos Flores S.A. me es grato presentar el informe correspondiente al Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2.010 y Estado de Situación cortado al 31 de Diciembre del año 2.010 de la empresa.

Una vez revisados y verificados los documentos contables y de soporte de la empresa, puedo informar que los mismos han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que los Balances presentados reflejan la situación económica y financiera de la Empresa y el movimiento económico en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.010 y situación cortada al 31 de Diciembre del 2.010.

El pago de los impuestos y retenciones se ha procedido de conformidad con las disposiciones legales respectivas.

ATENTAMENTE,


Ing. Esteban Bravomalo
Comisario
GALAPAGOS FLORES GALAFLOR S.A.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALAPAGOS FLORES, GALAFLORES S.A. REUNIDA CON FECHA 15 DE ABRIL DEL 2.011 EN LA CIUDAD DE TABACUNDO

En las oficinas de Galápagos Flores Galaflor S.A. de la ciudad de Tabacundo, barrio la Quinta, el día Viernes 15 de Abril del 2.011 a las 15 horas, se reúne bajo la Presidencia del Ing. Bolívar Cevallos Calero Presidente Ejecutivo y el Ing. Juan Carlos Cevallos Casals Gerente General-Secretario y con la asistencia de los señores accionistas de la empresa la Sra. Alicia Mariángeles Casals de Cevallos, con 800 acciones que representan el 20%, el Ing. Juan Carlos Cevallos Casals con 2.400 acciones que representan el 60%, y el Sr. Bolívar Cevallos Casals PHD representado por la Sra. Alicia. Mariángeles Casals de Cevallos con 800 acciones que representan el 20%, en consecuencia se encuentra representado el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, con la presencia del Comisario Ing. Esteban Bravomalo. La Presidencia ordena a secretaria constatar el quórum, el mismo que se encuentra representado en un ciento por ciento por los señores accionistas anteriormente nombrados. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para conocer todos los asuntos propuestos por el Presidente y que constan en el Orden del Día. El Presidente declara legalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre del Informe de los Administradores relativo al Ejercicio Económico 2.010
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario, relativo al Ejercicio económico 2.010
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.010
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2.010 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.010
- 5.- Destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2.010

La Presidencia ordena a Secretaria, se proceda con el primer punto del orden del día el cual es: Conocimiento y resolución sobre del Informe de los Administradores Ejercicio 2.010, el cual leído, este es aprobado por unanimidad, dejando constancia una felicitación para los ejecutivos de la empresa. Informe que se agrega a la presente acta. A continuación el Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario sobre el ejercicio 2.010; el cual luego de conocido es aprobado por la Junta de Accionistas; y se adjunta a la presente acta. La Presidencia da paso al conocimiento del tercer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relativo al Ejercicio económico 2.010, el cual luego de las explicaciones respectivas es aprobado por la Junta de Accionistas; informe que se adjunta a la presente acta. A continuación el Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2.010 y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2.010, luego de conocidos estos Balances y contestar algunas inquietudes estos son aprobados por unanimidad. Conforme a la ley, en la aprobación de los cuatro puntos anteriores.



abstuvo el accionista administrador. A continuación la Presidencia da paso al quinto punto del orden del día respecto al destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2.010, sobre lo cual los señores accionistas y conforme la recomendación de la Administración aprueban por unanimidad lo siguiente: Que de la utilidad neta del Ejercicio 2.010 de US\$ 110.515,30 los señores accionistas resuelven se efectúe las deducciones y provisiones legales pertinentes, es decir, el 15% para la participación de los trabajadores, valor correspondiente para el impuesto a la renta, todo esto acogiéndose a las normas tributarias y a las formulas establecidas por el Servicio de Rentas Internas; de igual manera resuelve que el 10% o sea US\$ 8.277,62 se destinen a la Reserva Legal. En consecuencia se decide por unanimidad que la totalidad de la utilidad a disposición de los accionistas esto es US\$ 74.498,54 se destinen a la cuenta Utilidades por Distribuir o Reserva Facultativa. Tratados todos los puntos del orden del día. El Presidente, concede un receso de diez minutos para elaborar el acta correspondiente, transcurrido el cual, por Secretaría se solicita dar lectura al Acta, leída la cual, los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia y validez firman el Acta todos los Accionistas conjuntamente con el Presidente, Comisario y el Secretario-Gerente General que certifica. La Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas, siendo las 17 horas del día 15 de Abril del 2.011.

Ing. Bolívar Cevallos Calero
PRESIDENTE

Ing. Juan Carlos Cevallos Casals
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Sr. Bolívar Cevallos Casals
Representado por Sra. Alicia Mariángeles Casals de Cevallos
ACCIONISTA

Sra. Alicia Mariángeles Casals de Cevallos
ACCIONISTA

Juan Carlos Cevallos Casals MS
ACCIONISTA

Ing. Esteban Bravomalo
COMISARIO

